hecho antes cada dia de y mas ocho cienta-
mrs. y de a veinte seguin esta en for-
mado no ay en el posito doscientas fane-
gas de trigo con que no ay para un mes
y de esta falta se avia de perecer los vecinos
de esta villa y no contar para socorrerse de
ella y no ... [illegible] ... para lo que se me dio mano a ba-
ra parte. para lo que el ... caballeros regidores que
y mandando que los ... consideran ... para tener
estan presentes ... para ... parecer ... ta
que me dio ... de ... que se a de
bien de ... conocido y de la ... que sea de
villa de ... no tener bastante la villa
sacar el ... para no tener ... bolver a ofrecer la
... conviniere de nuevo bolver a ofrecer la
... a los caminos. para las
... parten ... de los ... señalar
de mas ... parten ... que se nombra-
dos ... caballeros comisarios ... saber
... parte ... comieren ... que esta en-
... de no lo hacer ... con da
esta villa y de no lo hacer ... causaren.
porque se causaren ... con ... se van ... vezes.
En este estado entro don ... dijo que le parece
... ... de ...
que para el proveimiento ... que se ... que
conviene que se ... para que
... en las tercias del diezmo para que
... en esta villa ... a ... de
... que en esta villa y ...
... que se aparte en esta villa ... de
... en qualquier necesidad ... pueda valer ...
pueda valer en qualquier necesidad ...
... parecer.
En este estado entro don ... de
... en este estado entro ... me
... ... para la ...
acordose de nombrar comisarios para ...
... se nombro ... a ... lugar a ... para
... comisarios para ...
juntamente con el dicho ... para
que ... hagan ... proposicion
... dicho caballero comisario ...
... dixo que ... dichas diligencias
... a ... decir ... diligencias
... que sean necessarias hacer que ... para ...
... hacerlas adonde
convenga.
... se nombro para ... para ...
... ... de la ...
de ... de esta villa ... a ...
... de esta villa ... no puede ser ... para ...
sentencia ... no puede ser ...